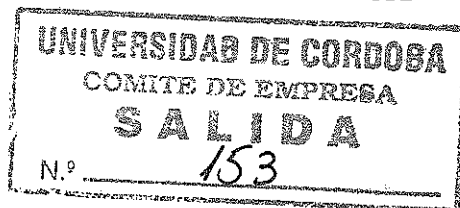


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA
DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2003**



Relación de asistentes:

Cristóbal Alférez Mejías
Inmaculada Andujar Ramírez
Rafaela Bueno Martín
M^a Ángeles Collado Collado
Andrés Fuentes Bonilla
Esperanza Martínez Hebles
Antonio Velasco Blanco

M^a Carmen Molina Gómez
Pedro Navarro Álvarez
Cesar Ramos
Francisco Romero Villar
Jesús Sevillano Morales (D.S. CC.OO.)
Adela López Aguilar (D.S. UGT)

Siendo las 12,00 horas se reúnen los arriba indicados para dar comienzo a la sesión ordinaria de Comité de Empresa de fecha 11 de abril de 2003, en la que se trata el siguiente orden del día:

Justifica su ausencia por enfermedad José Pedregosa Martínez.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Comité de Empresa de fecha 27 de marzo de 2003.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Aprobación, si procede del Reglamento de funcionamiento interno del Comité de Empresa.
- 4.- Estudio y aprobación de las convocatorias de Promoción Interna y O.P.E. enviadas por la Gerencia.
- 5.- Documentación entrada y/o pendiente de tratar.
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- Se aprueba el acta sin ninguna modificación.

2.- Informe del Presidente:

- Convocatoria de reunión con el Rector y el Comité de Empresa el día 21 de abril de 2003 a las 11,00 horas.
- Cambio de convocatoria de reunión con el Vicerrector de Profesorado del día 10 al 11 de abril de 2003.
- Constitución de Tribunales de Promoción Interna convocados y fechas de exámenes.



3.- Se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa sin ninguna modificación.

4.- Estudio y aprobación de las siguientes convocatorias:

4.1.- Promoción Interna:

- Técnico Especialista de Laboratorio (5 plazas).
- Técnico de Grado Medio STOEM (Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico).
- Técnico Auxiliar de Laboratorio (6 plazas).

4.2.- Oferta Pública de Empleo:

- Técnico Especialista del Servicio General de Investigación (3plazas)

5.- Entradas:

Nº 192.- Escrito convocando reunión con el Vicerrector de Profesorado.

Nº 193.- Escrito remitido por el Director del Departamento de Producción Animal de ETSIAM dando VºBº a la permuta de dos compañeros.

Nº 194.- Escrito remitido por Alberto Sánchez de Puerta y Manuel Sánchez Calderón.

Las entradas 192 y 193 se acuerda tratarlas en la próxima sesión ordinaria de Comité de Empresa como punto de orden del día.

Nº 195.- Escrito Vistalegre confirmando acuerdo sobre pago facturas.

Nº 196.- Boletines de cotización a la Seguridad Social TC1 y TC" del mes de febrero de 2003.

6.- Ruegos y preguntas:

- M^a Carmen Molina pregunta al Presidente como esta la situación actual en cuanto a la R.P.T.
- Inmaculada Andujar pide que se gestione algún mecanismo para asegurar que llega la información a todos los edificios del Campus de Rabanales.
- Esperanza Martínez pregunta si se puede poner un día fijo para las reuniones.
- Pedro Navarro propone cambiar reducción horaria de Semana Santa del viernes al lunes.
- UGT entrega un documento para adjuntar al acta relacionado con los tribunales de promociones internas convocadas.



Se le contesta por parte de los restantes miembros del Comité de Empresa lo siguiente:

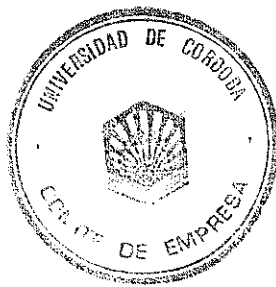
- Los tribunales estaban nombrados con fecha del 27 de mayo de 2002.
- Dicha propuesta de tribunales se remitió al Servicio de Personal con fecha 29 de mayo de 2002.
- Las plazas objeto de este nombramiento de tribunales fueron convocadas y publicadas con fecha 27 de noviembre de 2002.
- Puesto que la convocatoria de plazas y tribunales hacía meses que había sido publicada, el Servicio de Personal, entendió que estos tribunales eran los legalmente constituidos para dichas convocatorias procediendo a convocar las plazas y los tribunales con anterioridad a la constitución del actual Comité de Empresa.
- Andrés Fuentes pregunta si se puede mandar un extracto del acta.
- El Presidente ruega que el nombramiento de Delegada Sindical de UGT se haga llegar al Comité de Empresa.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 15,00 horas se da por finalizada la sesión de fecha 11 de abril de 2003.

VºBº El Presidente



Antonio Velasco Blanco



La Secretaria



Mª Ángeles Collado Collado



U.G.T. quiere dejar constancia, desde el primer momento de este nuevo Comité de Empresa, de su total voluntad de unidad de acción, en cuanto sea posible, para sacar adelante los asuntos que se nos planteen en el ámbito de este órgano de representación.

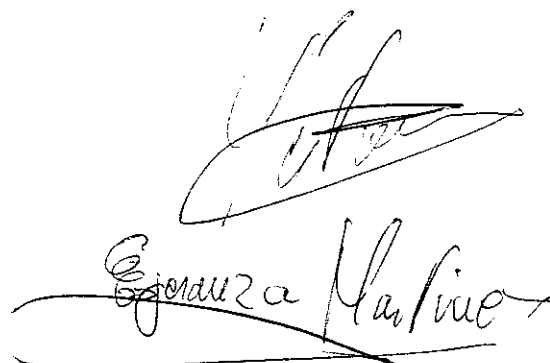
No obstante, también queremos expresar nuestro compromiso con todos los trabajadores del sector, en mantener una postura crítica, nunca obstruccionista, en el seno del Comité. En este sentido, y con el debido respeto a los protagonistas, no nos parece correcta la forma en que se ha decidido constituir los tribunales para seguir adelante con el proceso de promoción interna en los diferentes servicios, por varias razones:

1. Porque dado que el día 6 de marzo de 2003, se han celebrado elecciones sindicales y existía desde entonces nueva representación sindical, no entendemos que se haya hurtado a este Órgano, recientemente constituido, la posibilidad de tomar democráticamente la decisión sobre la composición de dichos tribunales en lo que a nuestra representación como Comité de Empresa se refiere.
2. Porque, como consecuencia de lo anterior, no se nos ha dado la más mínima posibilidad de participar.
3. Porque, reafirmandonos en que debería haber sido el actual y no el anterior Comité de Empresa quien tomase esa decisión, dudamos de la legalidad de la misma al no haber sido incluida en el orden del día de la convocatoria de dicha sesión.

No dudamos en absoluto de la honorabilidad de las personas que se han propuesto, tan sólo cuestionamos en sí, con toda rotundidad la forma en que se ha hecho.

Insistimos una vez más en nuestro deseo de aunar esfuerzos para caminar juntos en la mejor defensa de los intereses de TODOS nuestros compañeros

Córdoba 11 de abril de 2003



Encarna Martín